

ACOPIOS CONCEPCION S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos “ACOPIOS CONCEPCIÓN Sociedad Anónima s/Designación de Autoridades – Expte. CUIJ 21-05207145-0” que tramita por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria Nº 22 de fecha 12 de octubre de 2021, se procedió a la elección de los miembros del Directorio, por los ejercicios económicos 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024. Por lo expuesto, el directorio, hasta la fecha de su vencimiento, ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sr. Félix Domingo Virginio Redolfi DNI 11.724.548 y Director Suplente, Sra. Silvia Patricia Mori DNI 14.180.079, ambos domiciliados en España 2125 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe, los que aceptaron la designación y los cargos distribuidos

SANTA FE, 17 de Febrero de 2022. Dr Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 472598 Mar. 17

AGROPECUARIA

LOS ABUELOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos “Agropecuaria Los Abuelos S.A. s/Designación de Autoridades – Expte CUIJ 21-05199149-1” que tramita por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria Nº 19 de fecha 12 de octubre de 2021, se procedió a la elección de los miembros del Directorio y Distribución de Cargos para los ejercicios económicos 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024. Por lo expuesto, el directorio, para los tres ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de agosto de 2021 y el 31 de julio de 2024 ha quedado integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Héctor Luis Banchio, D.N.I. 7.891.856, con domicilio en calle 9 de Julio 1953 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; Director Titular y Vicepresidente: Sr. Matías Federico Banchio, D.N.I. 25.217.256, con domicilio en calle España 1645 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; Director Suplente: Sra. María Angelica Forzani, D.N.I. 4.625.562, con domicilio en calle 9 de Julio 1953 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; los que aceptaron la designación y los cargos distribuidos. SANTA FE, 17 de Febrero de 2022. Dr Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 472595 Mar. 17

EL NUEVO FRANCES S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "EL NUEVO FRANCES S.A." s/ Designación de Autoridades" -Expte. Nº 176 Año 2022, de trámite ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Febrero de 2022, se resolvió designar nuevos integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: GERMAN CECOTTI, D.N.I. Nº 39.454.945, Fecha de nacimiento: 30/05/1996, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Comerciante, Domicilio: Av. López y Planes 3667 dpto. 6 - Santa Fe - Santa Fe.

Director Suplente: AMILCAR ALDO CECOTTI, D.N.I. Nº 18.163.746, Fecha de nacimiento: 25/07/1967, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Casado, Ocupación: Comerciante, Domicilio: Av. López y Planes 3667 dpto. 6 - Santa Fe - Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

\$ 60 472646 Mar. 17

SAFE&CLEAN S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos SAFE&CLEAN S.A.S. S/ CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD, en trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber, que en la ciudad de Rafaela, Dpto. Castellanos, Provincia de Santa Fe, mediante instrumento de fecha 16 de febrero de 2022 la Sra. Yamila Belén Blanco, argentina, DNI 36.174.026, 27-36174026-8, nacida el 26/12/1991, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliada en calle Juan Beapuy 59 de la localidad de San Antonio, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe; resuelve dejar constituida una Sociedad por Acciones Simplificada denominada SAFE&CLEAN S.A.S., la cual tendrá una duración de 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Su domicilio legal será en la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, siendo este en Bv. Hipólito Irigoyen 288 PB Dpto. "F". Objeto Social: a) Servicios de Seguridad: La prestación de servicios de investigación privada en materia civil, comercial y laboral, como asimismo servicios de vigilancia de bienes muebles y/o inmuebles; b) Servicios de Limpieza: La prestación de servicios de higienización, limpieza, y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, en hogares, empresas, e instituciones. Capital social: Noventa Mil Pesos (\$ 90.000), representado nueve mil por acciones de diez (10) pesos, valor nominal cada una. La administración y representación de la sociedad está a cargo de un órgano de Administración que dura en el cargo hasta tanto se designen sus reemplazantes, conforme artículo 9 del estatuto social. Primer órgano de Administración: TITULAR: Yamila Belén Blanco, DNI 36.174.026, CUIT 27-361740268; SUPLENTE: Micaela Soledad Fontana, argentina, DNI 37.300.624, CUIT 27-300624-1, domiciliada en calle Brasil 423 de la ciudad de Sunchales, Pcia. de Santa Fe, nacida el 02/04/1993, de profesión comerciante y de estado civil soltera. El ejercicio social cierra el último día del mes de febrero de cada año. El presente deberá publicarse por un día en el boletín oficial.

\$ 120 473257 Mar. 17

RURAL COM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados RURAL COM S.A. S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES, Expte. Nº 59 Año 2022, se ha ordenado la siguiente publicación: En Asamblea General Ordinaria Nº 18 de fecha 26/11/2021 se resolvió la elección del nuevo directorio de RURAL COM S.A., CUIT 30-70036286-4, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Director Titular- Presidente: Norma Teresita Bessone, D.N.I. Nº 5.693.824, C.U.I.T. Nº 27-05693824-4; y Director Suplente: Sr. Pedro Vicente Rostagno, D.N.I. Nº 16.022.455, C.U.I.T. Nº 20-16022455-0. Rafaela, 08/03/2022.

\$ 45 473400 Mar. 17

EL YARARÁ S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela Expediente Nº 866 Año 2021, se hace saber que los accionistas de EL YARARÁ S.A., resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2021 designar a los miembros del Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: Julieta Rocío Banchio, D.N.I. Nº 36.747.540, CUIT Nº 27-36747540-4; Director Titular: María Natalia Banchio, D.N.I. Nº 29.809.719, CUIT Nº 27-29809719-8; Director Titular: Nicolás José Banchio, D.N.I. Nº 34.346.460, CUIT Nº 20-34346460-7 y Director Suplente: Pablo Víctor Banchio, D.N.I. Nº 32.130.105, CUIT Nº 20-32130105-4. Rafaela, 09/03/2022.

\$ 45 473399 Mar. 17

ARISTEO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así ordenado en autos ARISTEO S.A. S/ Designación de Autoridades (Expte. Cuij 21-05394503-9), en trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber, que la sociedad referenciada mediante Asamblea General Ordinaria Nº 5, de fecha 30 de octubre de 2020, procedió

a fijar el número de integrantes de su directorio y distribuir los cargos, como así también se produjo la aceptación de los mismos, respectivamente, por el período estatutario de tres años, designando a las siguientes autoridades: Director Titular: Leonardo Héctor Scandolo, DNI 25.276.361; DIRECTOR SUPLENTE: Federico Sebastián Lager, DNI 26.525.279. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 60, ley 19.550).

\$ 45 472323 Mar. 17

ARG S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "ARG S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES" (Expte. Año 2022, C.U.I.J.) en trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que en los autos mencionados, los integrantes de la firma ARG S.A. han solicitado la inscripción del Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 16 de fecha 17 de SEPTIEMBRE de 2021, en la que se ha designado DIRECTOR TITULAR: Carina Fabiana Adur de apellido materno Peretti, DNI: 18.491.656; CUIT:27-18491656-3, argentina, nacida el 8/10/1967, casada en primeras nupcias con Claudio M. Rattero, con domicilio en calle Necochea 3614 de la ciudad de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Melquíades Rattero de apellido materno Horisberger, DNI: 21.984.028, CUIT: 20-21984028-5, argentino, nacido el 1/12/1970, casado en primeras nupcias con Carina Fabiana Adur, domiciliado en Necochea 3614 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe.

\$ 50 472468 Mar. 17

PLAY TV S.A.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en Autos Caratulados, "PLAY TV S.A. S/CONSTITUCION DE SOCIEDAD", Expte Nº 26 Año 2022, de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe; se hace saber que los integrantes de la entidad: Sr. MEYNET PATRICIO ANDRES, DNI Nº 25.855.806, y la Sra. EBELING CAROLINA PAOLA, DNI Nº 27.793.735, han resuelto lo siguiente:

CONSTITUCIÓN DE "PLAY TV S.A."

CONTRATO DE LA SOCIEDAD

Socios: Sr. MEYNET PATRICIO ANDRES, argentino, nacido en fecha 18/03/1977, apellido materno Bonetti, comerciante, DNI Nº 25.855.806, CUIT Nº 20-25855806-6, con domicilio en calle Martin de la Peña Nº 104 de la localidad de Progreso, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe,

casado con Ebeling Carolina Paola; y la Sra. EBELING CAROLINA PAOLA, argentina, nacida en fecha 21/04/1982, apellido materno Alba, comerciante, DNI Nº 27.793.735, CUIT Nº 27-27793735-8, con domicilio en calle Martin de la Peña Nº 104 de la localidad de Progreso, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, estado civil casada con Meynet Patricio Andrés.-

Fecha de Constitución: 16 de diciembre de 2021.-

Denominación: "PLAY TV S.A."

Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público.-

Domicilio Legal: Rivadavia Nº 471 de la localidad de Progreso, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe.-

Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, directamente o asociada con terceros, las siguientes actividades: "I.- Comercial: A) Servicio de proveedores de acceso a internet y televisión por suscripción; B) Producción, compra, venta, alquiler, edición, reproducción, importación, exportación, distribución, exhibición, financiación de toda clase de contenidos y obras audiovisuales, en cualquiera de sus modalidades y cualquiera sea su soporte técnico, susceptibles de su difusión cinematográfica, televisiva, en video o por cualquier otro medio audiovisual".-

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos un millón con 00/100 (\$1.000.000,00), representado por cien (100) acciones de un valor nominal de pesos diez mil con 00/100 (\$10.000,00) cada una. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta alcanzar el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones, y sin límites, por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Las acciones serán nominativas no endosadas, ordinarias o preferidas. Estas últimas tiene derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones o certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), los que duran tres (3) años en su funciones.- Asimismo la Asamblea designará suplentes en igual número al de Directores titulares para llenar las vacantes que se produzcan, en orden de su elección y por el mismo plazo; debiendo además designar al Presidente.- El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes.- De las reuniones del Directorio y de las resoluciones que se adopten en ellas, se labrarán las actas circunstanciadas en el libro de actas de reuniones del Directorio, debiendo las mismas ser firmadas por los asistentes de cada reunión..-

Directorio: El directorio tiene plenas facultades para administrar y disponer de las bienes de la sociedad, incluso en aquellas situaciones en la que la ley requiere poderes especiales, conforme con los artículos 375 y 1191 del Código Civil y comercial de la Nación, y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5965/63.- En nombre de la sociedad puede celebrar los siguientes actos: a) Bancos de la Nación Argentina; b) Banco Hipotecario S.A.; c) Demás instituciones oficiales o privadas, creadas o a crearse, o que sustituyan a los bancos mencionados en primer término, ya sea en esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe o de cualquier otra localidad o provincia de la República Argentina. Podrá, en ejercicio de sus funciones otorgar a una o más personas poderes judiciales, especiales o generales, inclusive para querellar criminalmente o realizar gestiones extrajudiciales, con los objetos y la extensión que juzgue conveniente y necesaria.- La representación legal corresponde al Presidente, a quien se autoriza expresamente, desde ya, a otorgar a favor de una o más personas

poderes generales o especiales para la representación de la sociedad den juicio y cuestiones de índole administrativa; y en caso de renuncia o ausencia de él, al Vicepresidente o a dos de los directores, actuando estos en forma conjunta. El directorio puede designar gerentes generales o especiales o apoderados, sean o no directores o accionistas.- en quienes podrá delegar funciones ejecutivas de la administración.- Las remuneraciones de estos funcionarios estarán supeditadas a lo prescripto en el artículo 261 de la ley 19.550.- Todas las resoluciones del Directorio deberán tomarse por mayoría de votos presentes en las respectivas reuniones.-

Integración de Directorio: L0s accionistas presentes resuelven designar por unanimidad el primer Directorio, el que estará integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Sra. EBELING CAROLINA PAOLA, CUIT Nº 27-27793735-8, con domicilio especial constituido (art. 256 LSC) en calle Martin de la Peña Nº 104 de la localidad de Progreso, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. MEYNET PATRICIO ANDRES, CUIT Nº 20-25855806-6 , con domicilio especial constituido (art. 256 LSC) en calle Martin de la Peña Nº 104 de la localidad de Progreso, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe.-

Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.-

\$ 230 472873 Mar. 17

**FIXIT SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CONTRATO

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados "FIXIT Sociedad de Responsabilidad Limitada." - S/ constitución de sociedad (Expediente CUIJ Nº 21-05394657-4 - Año 2.022) de trámite por ante el Registro Público. Se hace saber que los socios, el Sr. Javier Eduardo Cagliero y el Sr. Sebastián Roberto Cagliero han resuelto lo siguiente:

CONTRATO CONSTITUTIVO

INTEGRANTES: JAVIER EDUARDO CAGLIERO, apellido materno Cescut, DNI Nº 24.490.901, CUIT Nº 23-24490901-9, argentino, nacido el 24/02/1975, de profesión empresario, divorciado, con domicilio en calle José Hernández Nº 1991 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe; SEBASTIÁN ROBERTO CAGLIERO, apellido materno Cescut, DNI Nº 27.447.509, CUIT Nº, 23-27447509-9, argentino, nacido el 13/05/1979, de profesión empresario, divorciado, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 198 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe.

FECHA DEL INSTRUMENTO: 16 de Febrero de 2022.

DENOMINACION: FIXIT Sociedad de Responsabilidad Limitada.

DOMICILIO: Ameghino Nº 132, de la localidad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

DURACION: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, al por mayor y/o por menor, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: i) INDUSTRIAL: fabricación y/o producción de estructuras metálicas y máquinas especiales para la industria, además la producción de manufacturas de papel y/o cartón y/o polietileno y/o cualquier otro material flexible; ii) CONSULTORÍA: prestación de servicios de asesoramiento e investigación en las ramas de administración, finanzas e ingeniería, a entidades públicas o privadas y personas humanas o jurídicas. En particular prestará servicios de asesoramiento financiero y administrativo, análisis de costos y proyecciones financieras, como así también servicios de asesoramiento de evaluación, dirección y ejecución de proyectos y procesos industriales, automatismo, mecanizado, soldadura, diseño en tres dimensiones (3D) y desarrollos especiales, asesoramiento y/o ejecución de tareas organizativas u operativas o de procesos; y toda otra tarea vinculada al asesoramiento y asistencia técnica en las ramas mencionadas. Todos los servicios profesionales que se brinden serán prestados por personas idóneas en la materia, con títulos habilitantes de la respectiva incumbencia; iii) MANDATARIA: administración a cuenta de terceros de negocios financieros, administración de bienes, créditos y patrimonios, representaciones, mandatos, cobranzas, comisiones, y consignaciones, iv) FIDUCIARIA: Administración fiduciaria de todo tipo de bienes, pudiendo la sociedad ser titular fiduciaria de los mismos y realizar todas las gestiones necesarias para la firma de contratos de fideicomisos y realizar las actividades conexas derivadas de los contratos que suscriba; v) COMERCIAL: compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación y/o distribución de insumos y productos para unidades empresariales al por mayor y/o menor; vi) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de los bienes y/o servicios que se comercializan y/o utilizan en el cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de un millón (\$ 1.000.000) dividido en mil (1.000) cuotas partes de pesos mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una de ellas, las cuales serán suscriptas e integradas de la siguiente manera: i) El Socio JAVIER EDUARDO CAGLIERO suscribe quinientas (500) cuotas partes que totalizan pesos quinientos mil (\$500.000) e integra en efectivo ciento veinticinco (125) cuotas partes que totalizan pesos ciento veinticinco mil (\$125.000); ii) El Socio SEBASTIÁN ROBERTO CAGLIERO suscribe quinientas (500) cuotas partes que totalizan pesos quinientos mil (\$500.000) e integra en efectivo ciento veinticinco (125) cuotas partes que totalizan pesos ciento veinticinco mil (\$125.000).

ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de una Gerencia, compuesta por un (1) uno de los socios, que ejercerá tal función en forma individual. Será designado por los socios por tiempo indeterminado y podrá ser removido o reelegido en cualquier tiempo. Bajo tales condiciones, actuará con las más amplias facultades para la administración y dirección de los negocios de la sociedad, con la limitación de no poder usar la firma social en prestaciones gratuitas, ni en fianzas o en garantías a terceros o en negocios ajenos a objeto social. Las atribuciones que de esta forma es conferida a la Gerencia alcanza toda gestión que deba efectuarse ante los organismos nacionales, provinciales y/o municipales, como así también en instituciones bancarias y/o financieras, pudiendo nombrar mandatarios y/o representantes, y demás actos que sean necesarios para el logro de objeto social, inclusive las facultades expresas incluidas en el Artículo Nº 375 del Código Civil y Comercial. El Socio Gerente podrá percibir una remuneración que se establecerá periódicamente en reunión de socios.

CIERRE DEL EJERCICIO COMERCIAL: el 31 de Diciembre de cada año.

Se designa como Socio Gerente al Sr. JAVIER EDUARDO CAGLIERO (D.N.I. N° 24.490.901).

\$ 220 473141 Mar. 17

INNOVARE SOFTWARE S.R.L.

CONTRATO Y DESIGNACIÓN

DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Reconquista, Santa Fe, Dr. José María Zarza-Dra. Miriam Graciela David-Secretaria, hace saber que en autos: "Innovare Software S.R.L. S/CONTRATO Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES- (Expte. N° 8/2022) CUIJ N° 20-05291785-6, se ha ordenado la siguiente publicación:

1 - Socios: Agustini, Marcelo Fernando, DNI 26.002.765, CUIT 20-26002765-5, argentino, nacido el 11 de junio de 1977, Casado, Licenciado en Informática, con domicilio en la calle Habegger N° 1.336 de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe; Nóbile Javier Víctor DNI 28.228.718, CUIL 20-28228718-9, argentino, nacido el 5 de marzo de 1981, Desarrollador de Software/Lic. En Sistemas de Información-Divorciado, con domicilio en la calle 13 N° 1257 de la ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe.

2 - Fecha del acto constitutivo: 1 día del mes de febrero de dos mil veintidós.

3 - Denominación: Innovare Software S.R.L.

4 - Sede Social: Calle Habegger 1336 de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, de la Provincia de Santa Fe.

5 - Duración: Su duración es de Noventa y Nueve Años (99) Años, a partir de su inscripción en el Registro Público.

6 - Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades:

1) SERVICIOS: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares.

2) COMERCIAL: mediante: a) Comercialización de artículos e insumos de tecnología, computación y repuestos consumibles de impresoras y dispositivos de computación. b) Ventas al por mayor y menor a través de venta personal y/o a distancia, venta directa, distribuciones por medios electrónicos y/o telefónicos de los artículos descriptos ut supra.

7 - El Capital Social es de pesos doscientos mil (\$200.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de pesos veinte (\$20) cada una de valor nominal, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: el socio Agustini, Marcelo Fernando, seis mil (6.000) cuotas sociales por un valor de pesos ciento veinte mil (\$120.000), el socio Nóbile Javier Víctor cuatro mil (4.000) cuotas sociales por un valor de pesos ochenta mil (\$80.000). La integración del capital se realiza en dinero efectivo.

8 - Órgano de Administración: La administración y dirección estará a cargo del socio Agustini, Marcelo Fernando, DNI 26.002.765, quien desempeñará el cargo de Socio Gerente Titular y del socio Nóbile Javier Víctor DNI 28.228.718, quien se desempeñará en el cargo de Gerente suplente, para los casos de ausencia y/o imposibilidad del gerente Titular, quienes durarán en el cargo por el plazo de duración de la Sociedad.-

Garantía: Los Gerentes constituyen garantía por la suma de Pesos: Sesenta mil c/u, en efectivo que será depositado en la Sociedad.-

9 - Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

10 - Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales, podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los Libros, cuentas y demás documentos de la Sociedad, pudiendo exigir en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.-

Reconquista, 17 de Febrero de 2.022.- Secretaria: Mirian G. David, Reconquista.

\$ 230 472478 Mar. 17

LOS DORMIDERO S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos LOS DORMIDERO S.A. S/ Constitución de Sociedad, en trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber, que en la localidad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, mediante instrumento de fecha 04/03/2022, LOPEZ Gustavo Fabián, de profesión Guía Turístico, nacido el 17 de junio de 1979, apellido materno Sartor, casado en primeras nupcias con Carla Nani, con domicilio en Ruta Nac. 9 Km 804 s/n, de la localidad de Las Peñas, Dpto. Totoral, Pcia. de Córdoba, DNI 27.224.577, CUIT 20-27224577-1; y FOSSATTI Angel Ricardo, de profesión Guía de Turismo, nacido el 15 de noviembre de 1973, apellido materno Tarragona, DNI 22.643.029, CUIT 20-22643029-7, soltero, domiciliado en Estancia San Marcos S/N, de la localidad de Aguará Grande, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, ambos de nacionalidad argentina y hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad Anónima denominada LOS DORMIDERO S.A. Plazo Duración: 90 años contados de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: a) Prestación de servicios turísticos y turismo cinegético, organización de convenciones, publicidad y análisis de mercado; b) Servicio de transporte de personas para fines turísticos a través de vehículos de la sociedad o de terceros; c) compra venta, alquiler, su fletamiento y charteo de equipos deportivos de caza y pesca. d) Explotación comercial de inmuebles destinados a alojamiento en general en cualquiera de sus formas (hotelería, hostería, hospedaje), con o sin comidas, con o sin desayuno, como así también cualquier actividad afín relacionada a la hotelería. En los casos que por el tipo de actividad enunciada en el presente objeto social se requiera la concurrencia de profesionales matriculados con incumbencia en las áreas pertinentes, la sociedad realizará la contratación de los servicios profesionales conforme a las leyes en vigencia. Capital social: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000), representado por Cuatro Mil acciones (4000), ordinarias, nominativas, no endosables, de cien Pesos (\$ 100) cada una y con derecho a un voto por acción.

Primer Directorio: PRESIDENTE: LOPEZ GUSTAVO FABIAN, DNI 27.224.577, CUIT 20-27224577-1; DIRECTOR SUPLENTE: FOSSATTI ANGEL RICARDO, DNI 22.643.029, CUIT 20-22643029-7. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Sede Social: Cochabamba 1618 de la ciudad de San Cristóbal, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, Argentina. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

\$ 45 472327 Mar. 17

AGROCAYASTA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Señor Secretario a cargo del Registro Público se hace saber que en los autos caratulados "AGROCAYASTA S.R.L. s/MODIFICACIÓN AL CONTRATO SOCIAL", expediente N° 2706 Año 2021 se ha dispuesto la siguiente publicación:

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10, inc. b) de la Ley 19550 se hace saber la modificación de la cláusula QUINTA del Contrato Social de "Agrocayasta S.R.L." de acuerdo al siguiente detalle:

1- sociedad: Agrocayasta S.R.L, inscripta en el Registro Público bajo el N° 847, al Folio 142, del Libro 18 de SRL, de fecha 03 de marzo de 2015.-

2- Cedente: Devia Marcos Guillermo, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de abril de 1980, de profesión comerciante, con D.N.I N° 27.771.950, CUIL 23-27771950-9, con domicilio en calle Agustín Zapata Gollan s/n°, de la localidad de Cayastá, provincia de Santa Fe, de estado civil soltero.

3- Cesionaria: Cattaneo María Fernanda, de nacionalidad argentina, nacida el 16 de julio de 1979, de profesión docente, con D.N.I N° 27.538.423, CUIL 27-27538423-8, con domicilio en Conde de Tessieres s/n°, de la localidad de Cayastá, provincia de Santa Fe, de estado civil casada en primeras nupcias, con el Sr. Devia Jacinto Germán.-

4- Fecha de la Cesión: 10 de Noviembre de 2021.-

5- Cuotas Cedidas: el cedente vende, cede, transfiere al cesionario 600 (seiscientas) cuotas partes de la sociedad de la que es propietario, representativas del 50% del capital social, de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una. El cesionario, adquiere las cuotas partes en la siguiente proporción: Cattáneo María Fernanda adquiere 600 (seiscientas) cuotas partes.-

6- Modificación de la cláusula quinta: quedando redactada de la siguiente manera:

"QUINTA: el capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) dividido en mil doscientas cuotas (1200) de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Cattáneo María Fernanda, la cantidad de seiscientas (600);

Nicle Melina Elisabet, la cantidad de seiscientas (600)".

Santa Fe, 23 de febrero de 2022

\$ 110 472655 Mar. 17

PROTERGIUM
AGROCIENCIAS S.R.L.

TRANSFORMACIÓN S.A.

A fin de dar cumplimiento con lo que dispone el art. 77, Inciso 4, de la Ley 19550, se hace saber lo siguiente:

a) Fecha del instrumento que decide y aprueba la transformación de S.R.L. en S.A., el balance especial de transformación y el Estatuto: 26.01.2022.

b) Razón Social: PROTERGIUM AGROCIENCIAS S.A. (continuadora de PROTERGIUM AGROCIENCIAS S.R.L.).

c) Socios: Adrián Jesús Rovetto, D.N.I. N° 28.192.086, C.U.I.T. N° 20- 28 192086-4, argentino, nacido el 14 de Octubre de 1980, de estado civil casado en primeras nupcias con la señora Sol Beatriz Oroná, de profesión Licenciado en Biotecnología, con domicilio en calle Avenida Libertad N° 396, Piso 13, Departamento 2 de esta ciudad y Esteban Lombardía, D.N.I. N° 26.700.8205 C.U.I.T. N° 20-26700820-6, argentino, nacido el 23 de Enero de 1979, de estado civil casado en primeras nupcias con la señora Daniela Lujan Catalana Dupuy, de profesión Licenciado en Genética, con domicilio en calle 27 de Febrero N° 660, Lote 62, de la ciudad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe.

d) Domicilio y sede social: Ruta Nacional N° 9, Km 280, Alvear, Santa Fe.

e) Plazo de duración: La duración será de 30 años a contar de la fecha de su inscripción original en el Registro Público, siendo ésta el 20 de Diciembre de 2021. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) comercialización, producción, multiplicación, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de semillas, germoplasmas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, invenciones biotecnológicas y cualquier otro producto, insumo, tecnología y conocimiento relacionado a la actividad agrícola; B) Investigación, desarrollo y elaboración de proyectos vinculados a la biología sintética e ingeniería metabólica para el desarrollo productos biológicos de uso agrícola-industrial; C) Investigación, desarrollo y producción de proteínas de aplicación industrial en los rubros de alimentación animal y humana, biocombustible, farmacéutico y/o diagnóstico, D) Desarrollo de consultoría para plataformas vinculadas a la biotecnología en todos sus campos de aplicación, legales, administrativos, contables, de recursos humanos, y todo otro servicio relacionado a la industria biotecnológica agrícola e industrial. La sociedad podrá llevar a cabo las actividades antes mencionadas, aún mediante la participación en otras sociedades con objetos idénticos o análogos, dentro de las limitaciones establecidas para el caso por los artículos

30, 31 y 32 de la Ley General de Sociedades. La sociedad contará con profesionales habilitados, según corresponda, dentro del ámbito de su competencia en razón de la materia requerida. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar cualquier tipo de operaciones y/o actos que tengan relación directa o indirecta con su objeto social, sean estos antecedentes, consecuencia o estén relacionados con la explotación de sus negocios, en cuyos casos gozará de plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones.

g) Capital: El capital se fija en la suma de pesos un millón (\$1.000.000), representado por 10.000 (diez mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100 (pesos 100) valor nominal cada una.

li) Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares elegidos y por el mismo plazo de duración, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Los accionistas fundadores eligen para integrar el primer Directorio: Presidente: Sr. Adrián Jesús Rovetto, D.N.I. N° 28.192.086, C.U.I.T. N° 20-28192086-4; Vicepresidente: Sr. Esteban Lombardía, D.N.I. N° 26.700.820, C.U.I.T. N° 20-26700820-6; Director Titular: Sr. Darío Germán Vileta, D.N.I. N° 29.787.590, C.U.I.T. N° 20-29787590-7, Directores Suplentes: Sres. Darío Lurati, D.N.I. N° 20.298.979, C.U.I.T. N° 23-20298979-9 y Franco Alrasca, D.N.I. N° 30.901.559, C.U.I.T. N° 20-30901559-3.

i) Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los Accionistas, prescindiéndose de la Sindicatura.

j) Fecha (le cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 135 471930 Mar. 17

PROOFLINE S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIOS

Fecha del acta: 9 de Febrero de 2021.

Nombramiento de directores Se designa Presidente del directorio de la sociedad a Alfonso Fernández 20-20729375-0, argentino, nacido el 13 de mayo de 1969, comerciante, casado en segundas nupcias con Ariana Mercedes Latof con domicilio en Camino de los Vascos 2194 de la ciudad de Roldan y Director suplente a Ariana Mercedes Latof, CUIT 27-25715788-7, argentina, nacida el 1° de Marzo de 1977, de profesión Ingeniera en Sistemas, casada con Alfonso Fernández, con domicilio en Camino de los Vascos 2194 de la ciudad de Roldan.

Presentes en este acto los señores directores aceptan los cargos asignados y constituyen domicilio en Camino de los Vascos 2194, Roldan.

\$ 45 471912 Mar. 17

PLADIAL S.R.L.

CONTRATO

1) SOCIOS: Mariano Rafael Farias, argentino, titular del D.N.I. N° 31.681.900 C.U.I.T. N° 20-31681900-2, estado civil soltero, nacido en fecha 12/05/1985, domiciliado en la calle 9 de Julio N° 3250 piso 5 Dpto. 02 de la ciudad de Rosario, de profesión médico; Facundo Martín Daminato, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. N° 25.328.760, CUIT N° 20-25328760-9, soltero, nacido el 13/11/1976, domiciliado en la calle 1ro. de Mayo N° 3322 de la ciudad de Rosario, de profesión médico;

2) Fecha de instrumento: 14/12/2021;

3) Denominación: "PLADIAL S.R.L."

4) Domicilio Legal-Sede Social: Jujuy 1325 20 "A" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe;

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto prestar, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de servicios médicos de diálisis, riñón artificial, nefrología y técnicas que tengan relación directa e inmediata con la optimización de la calidad de vida para aquellos pacientes o personas con afecciones renales y enfermedades de riñón.

La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.

6) Duración: 99 años;

7) Capital: \$180.000,00 (pesos ciento ochenta mil). Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Mariano Rafael Farias noventa mil (90.000) cuotas de capital de pesos uno (\$1.-) cada una, representativas de pesos noventa (\$90.000.-); Facundo Martín Daminato noventa mil (90.000) cuotas de capital de pesos uno (\$1.-) cada una, representativas de pesos noventa (\$90.000.-). El capital social se integra en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, acreditándose tal circunstancia mediante la presentación de boleta de depósito del NBSF S.A., debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo de dos (2) años, contados desde la fecha de constitución de la sociedad.

8) Representación legal: A cargo de Mariano Rafael Farias, argentino, D.N.I. N° 31.681.900 y Facundo Martín Daminato, argentino, del D.N.I. N° 25.328.760, quienes actuarán con el cargo de Gerente; La administración, uso de la firma social y Representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no designado en acta aparte. La firma es individual e indistinta;

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios;

10) Balance: 31110 de cada año.

POWER WAVES S.A.S.

CONTRATO

1) Socios: GASPARICH MATIAS ANDRES, argentino, de sexo masculino, nacido el 18/12/19905 DNI 35.467.103, CUIT 20-35467103-5, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en calle Sarmiento 5735 Villa Amelia (CP 2101) Provincia de Santa Fe, Argentina; BUSNELLI IGNACIO, argentino, de sexo masculino, nacido el 26/02/1984, DNI 30.890.459, CUIT 20-30890459-9, de profesión Comerciante, soltero, domiciliado en calle CULLEN 980, Rosario (2000), Provincia de Santa Fe, Argentina; VAN MEEGROOT IGNACIO DAVID, argentino, de sexo masculino, nacido el 28/12/1990. DNI 35.584.296, CUIT 20-35584296-8, de profesión Contador Público, soltero, domiciliado en calle ARIJON 78, Rosario (2000), Provincia de Santa Fe, Argentina

2) Denominación: POWER WAVES S.A.S.

3) Domicilio: Pasaje Aguirre 5930, Rosario (2000) Provincia de Santa Fe, Argentina.

4) Fecha de constitución: 25 de Enero de 2022

5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, directa o indirectamente toda clase de actividades y afines relacionada con 1) la prestación, importación, comercialización de productos y servicios de publicidad, mercadotecnia, diseño de imagen, producciones audiovisuales, impresión digital y cualquier otro medio de difusión apto para lo mencionado II) La organización de eventos, fiestas, agasajos, convenciones, exposiciones, eventos de marketing y/o publicidad, espectáculos artísticos, públicos y privados, shows en vivo, exposiciones, presentaciones y promociones; incluyendo el servicio de Catering; la explotación de concesiones gastronómicas, confiterías, salones para fiestas y afines; y la comercialización de todo tipo de productos alimenticios y mercaderías vinculadas al área de la gastronomía y la organización de eventos III) Prestación de servicios y asesoramiento en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño y desarrollo de proyectos empresariales. Prestar servicios de administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos IV) Prestación de Servicio integral de mantenimiento y reparación de vehículos, caminos, inmuebles y maquinaria industrial incluyendo la compra-venta de insumos necesarios para lo mencionado. Su operatoria se desarrollará de acuerdo a las disposiciones legales y contractuales. En los casos que sean necesarios para el cumplimiento de las actividades expresadas se requerirá la intervención de profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7) Capital Social: pesos sesenta mil (\$ 66.000)

8) Administración y Representación: Será ejercida por los socios Gasparich Matías Andrés,

Administrador Titular y Busnelli Ignacio, Administrador Suplente.

9) Fiscalización: a cargo de todos los socios.

10) Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año.

\$ 110 471884 Mar. 17

ROSENTAL INVESTMENTS S.A.

ESTATUTO

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de mayo de 2021 de ROSENTAL INVESTMENTS S.A., se resolvió ampliar su objeto social de la misma modificando el artículo tercero del estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros, por cuenta de éstos en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: asesoría y consultoría en proyectos de inversión, marketing, recursos humanos, administración, soporte contable y fiscal, sistemas, asesoramiento financiero e inmobiliario e inversora, constructora y gerenciadora de proyectos de inversión pudiendo para ello actuar como fiduciaria de fideicomisos ordinarios, excluyendo los fideicomisos financieros y no pudiendo ofrecerse al público como tal, conforme lo establece el art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. La Sociedad podrá llevar a cabo cualquier otra actividad complementaria o directamente relacionada con el objeto social anteriormente detallado aún mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo, dentro de las limitaciones establecidas para el caso en los artículos 30, 31 y 32 de la Ley General de Sociedades, quedando prohibida para la sociedad la realización de cualquiera de las operaciones mencionadas en el art. 299 inc. 4 de la Ley General de Sociedades. La sociedad podrá contratar asimismo a los profesionales habilitados según corresponda dentro del ámbito de su competencia en razón de la materia requerida". A su vez se modificó la fecha de cierre de ejercicio fijando la misma el día 31 de diciembre de cada año y por último se aprobó un texto ordenado del estatuto.

\$ 65 471771 Mar. 17

RURAL EL CIERVO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Jueza a cargo del Registro Público de Comercio, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, según resolución de fecha 11 de Febrero de 2022 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Los accionistas de la entidad Rural El Ciervo S.A. han resuelto en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 15 de Noviembre de 2021 la integración del Directorio como se detalla a continuación y quienes durarán en sus funciones hasta la finalización de sus mandatos, esto es hasta el cierre de ejercicio 31 de Julio de 2024. La composición del nuevo directorio es la siguiente:

Presidente: Apellido y nombres: Caroley, César Marcos; Documento de identidad: D.N.I.28 .3 34.683 ; CUIT 20-28334683-9; Nacionalidad: argentino; Profesión: Comerciante; Fecha de Nacimiento: 16 de Septiembre de 1980; Estado Civil: casado en primeras nupcias con Galli, Lorena; Domicilio: Italia 740 de la ciudad de Venado Tuerto- Provincia de Santa Fe; Directores Titulares, Caroley, Ana Cecilia, DNI 30.966.1631 CUIT: 27-30966163-5, Nacionalidad Argentino, Profesión Comerciante, Fecha de Nacimiento: 21 de Julio de 1984, Estado Civil: Soltera, Domicilio: Belgrano 1039, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; Caroley, Patricio Ricardo, DNI 299773485 CUIT: 20-29977348-6, Nacionalidad: Argentino, Profesión Comerciante, Fecha de Nacimiento: 30 de Abril de 1983. Estado Civil Casado en primeras nupcias con Flavia Britos, Domicilio: Belgrano 1039 - Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Apellido y nombres: Díaz, Ana María Susana; Documento de identidad: D.N.I. 11.917.010; CUIT 27-11917010-4; Nacionalidad: Argentina; Profesión: Comerciante; Fecha de Nacimiento: 26 de Enero de 1956; Estado Civil: Viuda; Domicilio: Belgrano 1039 de la ciudad de Venado Tuerto - Provincia de Santa Fe.

\$ 90,09 471772 Mar. 17

RAICES DE ACEROS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

CUIT: 30-70902991-2, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 20 del 11/01/2022, expediente 310/2022 en trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: VIRGINIA BRADAS, argentina, nacida el 20/05/1985, comerciante, soltera, domiciliada en calle Sarmiento n2 1011 de la localidad de Chovet, DNI N° 31.753.851, CUIT N° 27-31753851- 6. Director Titular: HERNAN JAVIER BRADAS, argentino, nacido el 10/04/1972, comerciante, soltero, domiciliado en calle Sarmiento n2 1011 de la localidad de Chovet, DNI N° 22.691.226, CUIT N2 20-22691226-7. Director Suplente: BETIANA HAYDEE BRADAS, argentina, nacida el 10/06/1976, comerciante, soltera, domiciliada en calle Sarmiento n° 1011 de la localidad de Chovet, DNI N° 25.410.557, CUIT N° 27-25410557-6. Domicilio Especial por parte de los Directores, todos fijan como tal el declarado en sus datos de identidad.

\$ 45 471626 Mar. 17

[ANEXO: SUPLEMENTO Nº1 - EDICION DE 20 PAGINAS - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS](#)

